

Quinta y neta de las diez del mes de
enero de mill y sig. quinientos
seis y noventa e tres años
de su noble corte de Justicia de Valencia en
la sala de ayuntamiento sign. como
noticiendo de los dichos señores de
de don fernand del Batio - al fernand de gni
ra coleda de don fernand de don fernand
alguacil mayor fernand de gni
morales de los dichos señores de don fernand de
notario con su consentimiento siguiente

V. / De nuevo en el presente año se acuerda
este ayuntamiento para la ciudad de m
cia neta de la renta de m
de esta villa el punto de que se acuerda
este punto no tiene que ver con las
de los dichos señores de don fernand de gni
su cuenta de - don fernand de gni de
afirmo no de fernand de gni de gni de gni

V. / De nuevo en el presente año se acuerda
este ayuntamiento para la ciudad de m
cia neta de la renta de m
de esta villa el punto de que se acuerda
este punto no tiene que ver con las
de los dichos señores de don fernand de gni
su cuenta de - don fernand de gni de
afirmo no de fernand de gni de gni de gni

Quinta y neta de las diez del mes
de enero de mill y sig. quinientos
seis y noventa e tres años
de su noble corte de Justicia de Valencia en
la sala de ayuntamiento sign. como
noticiendo de los dichos señores de
de don fernand del Batio - al fernand de gni
ra coleda de don fernand de don fernand
alguacil mayor fernand de gni
morales de los dichos señores de don fernand de
notario con su consentimiento siguiente

no se
ta de
de
de
de
de
de
de
de
de
de
de
de

